

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 30 de enero de 2026, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el que se publica la notificación de la resolución de ayuda del tercer procedimiento de la convocatoria de ayuda para el fomento a la escolarización del primer ciclo de la educación infantil.

En base a lo estipulado en la base reguladora decimoquinta, notificación y publicación del Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía, se informa de la publicación de la Resolución de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se publica la relación definitiva de personas beneficiarias del tercer procedimiento de selección de la convocatoria del programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil para el curso escolar 2025-2026, para las solicitudes de ayuda presentadas por las familias durante el mes de noviembre y diciembre de 2025.

Las personas interesadas pueden obtener información de dicha resolución en el tablón de anuncios que estará ubicado en dependencias del centro con acceso restringido a las personas interesadas, así como a través del siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes.

Camas, 30 de enero de 2026.- El Director General, Manuel Cortés Romero.